

IV. DECLARACIÓN DE RIESGO

Al considerar si la inversión en el mercado de las divisas, opciones y derivados en los que existe una cantidad sustancial de volatilidad en los precios y gran apalancamiento financiero, usted debe leer, entender y considerar seriamente todos los siguientes factores de riesgo reales que de seguro usted encontrara.

1. El mercado de divisas y derivados de divisas implica un altísimo grado de riesgo de pérdida y no es adecuado para muchos inversores. Los inversores pueden y con frecuencia no perder la totalidad aparte del dinero que depositan. Debido a la naturaleza volátil de los precios de las divisas, los precios de mercado y, en consecuencia, el valor de sus activos puede subir o bajar bruscamente y sin aviso. El uso del apalancamiento y/o las opciones pueden aumentar considerablemente el riesgo de pérdida. Deposite únicamente dinero que usted puede darse el lujo de perder.

2. Debido a un movimiento adverso en los tipos de precios u otros factores usted podría tener pérdidas que exceden el monto depositado con CFD Capital Markets, cuando se realizan compra/ventas de opciones el uso de apalancamiento generalmente causa que el valor de su posición en los mercados se mueva mas rápido incrementando los riesgos de perdida, mas sin embargo se entiende que a mayores niveles de posibilidad de perdida se traduce a mayores niveles de posibilidad de ganancia.

3. Una opción es un complicado vehículo de negociación el cual acarrea riesgos substanciales no inherentes en la negociación del activo subyacente. Por ejemplo, las opciones pierden valor con el paso del tiempo (decaimiento del tiempo); también en muchos casos no tienden a responder al movimiento de precio del activo subyacente (delta). El nivel de ganancias de las opciones depende substancialmente del precio de ejercicio (precio meta) de la opción. Una opción con un precio meta el cuál se encuentra muy lejos del precio del mercado (deep out-of-the-money) tiene menos probabilidad de convertirse en ganancia. Usted debe familiarizarse con los riesgos específicos y sistemáticos, terminología, la forma de funcionar del long (posiciones largas) y del short (posiciones cortas), opciones call (hacia la alza) y put (hacia la baja) antes de invertir dinero.

4. Ningún sistema ha sido concebido que pueda producir ganancias consistentemente. Es sólo la asunción del riesgo de pérdida que da lugar a la oportunidad de obtener ganancias. Algunos académicos teorizan que en un momento dado el precio actual de mercado de una moneda (u otro activo líquido) refleja toda la información conocida acerca de esa moneda, y cualquier futuro movimiento de los tipos de precios es una incertidumbre absoluta, completamente al azar en la naturaleza. Comportamiento de los precios en el pasado no necesariamente predice resultados futuros. Las recomendaciones de los corredores y analistas sólo representan sus opiniones y son normalmente insignificantes puesto que no afectan ni pueden incidir en el comportamiento del mercado en general.

5. El poner órdenes de detención de pérdidas (stop-loss orders), cuya intención es limitar la cantidad de Pérdida, podría no ser efectivo por que las condiciones de mercado podrían imposibilitar la ejecución de tales órdenes. Las estrategias que utilizan márgenes (spreads) y/o posiciones tanto a la alza como a la baja (straddles) podrían tener tanto riesgo como simples posiciones largas (long) y cortas (short). Podría ser difícil o imposible ejecutar órdenes y cerrarlas o liquidar posiciones de mercado abiertas debido a la liquidez del mercado y/o las operaciones.

6. El negociar contratos de opciones podría llevar a compras y ventas frecuentes de tales contratos, resultando en honorarios y comisiones significativas. Para poder obtener una ganancia neta de cualquier transacción de opciones en la cuenta del CLIENTE, el precio recibido por el CLIENTE al momento de la venta de la opción tendrá que exceder el precio de compra del cliente y/o la prima, más cualquier otro honorario y costos. No existe garantía de que cualquier negociación vaya a resultar en una ganancia para el CLIENTE y el CLIENTE de hecho podría incurrir en una pérdida de toda o parte de su inversión.

7. El negociar contratos de opciones podría llevar a compras y ventas frecuentes de tales contratos, resultando en honorarios y comisiones significativas. Para poder obtener una ganancia neta de cualquier transacción de opciones en la cuenta del CLIENTE, el precio recibido por el CLIENTE al momento de la venta de la opción tendrá que exceder el precio de compra del cliente y/o la prima, más cualquier otro honorario y costos. No existe garantía de que cualquier negociación vaya a resultar en una ganancia para el CLIENTE y el CLIENTE de hecho podría incurrir en una pérdida de toda o parte de su inversión.

8. Los contratos de opciones son ejecutados con varias firmas que no son de los Estados Unidos. aunque el mercado es generalmente un mercado líquido, no existe límite en los movimientos diarios de los precios en los contratos de opciones; así que las negociaciones de las opciones no están sujetas a límites de posición. Las firmas no están requeridas a continuar operando en los mercados de las opciones. Algunas firmas podrán rehusar los precios de cotización de los contratos de opciones o podrían cotizar precios con un inusual margen de compra-venta (buy-sell spread). De forma tal que, bajo éstas u otras circunstancias, podría ser difícil o no posible el liquidar una posición existente al precio deseado, lo cual podría resultar en una pérdida de ganancias no realizadas o incluso una pérdida absoluta de la posición.

9. Corredor Independiente, podrá actuar como la contraparte de las transacciones de la cuenta del CLIENTE y vender opciones al CLIENTE de su propia cuenta o podrá comprar opciones del CLIENTE para su propia cuenta y existe en tal caso un inherente conflicto de interés. La contrapartete tendrá un conflicto de interés en dar el precio más alto que pueda de tal venta y el precio más bajo posible de tal compra. Como éstas opciones (derivadas) no son negociadas en ninguna bolsa, todas las ventas y compras para la cuenta del CLIENTE serán ejecutadas al precio en que se encuentren cotizando en ese momento. CI tratará de asegurar un precio justo a sus clientes. Sin embargo, no se pueden hacer garantías de la más óptima equitabilidad de los precios obtenidos. Aún más, de cuando en cuando podrá haber rebajas y/o incentivos pagados por la CI basados en el volumen de transacciones y/o primas recaudadas. Un conflicto inherente de interés podría existir en esta instancia por que podría recibir réditos aparte de sus comisiones basadas en un volumen más alto de transacciones de sus clientes. Esto no violaría la responsabilidad fiduciaria de CFD Capital Markets para con sus clientes.

10. El CLIENTE entiende que la negociación de divisas fuera de la bolsa o los derivados de divisas en un sistema de comercio electrónico puede diferir del entorno no electrónico. Al realizar transacciones en un sistema electrónico, usted estará expuesto a los riesgos asociados con las fallas de las aplicaciones y los equipos, incluyendo la falla de hardware y software. El resultado de un fallo de estos dos componentes puede causar que su pedido(s) o bien no se ejecuten de acuerdo a su instrucción o no se ejecuten en absoluto.

11. Usted debe tener suficiente conocimiento y experiencia en mercados financieros y/o ser capaz de comprender y evaluar los riesgos y los méritos de la compra/venta de monedas y/o derivados de los mismos. Si usted carece de esos conocimientos y experiencia, o no entiende sobre divisas y sus derivados, usted debe buscar el consejo de un corredor independiente, abogado financiero, asesor financiero entrenado antes de depositar el dinero para la compra/venta.

LOS ANTERIORES FACTORES DE RIESGO NO SON DEL TODO INCLUSIVOS. SE LE URGE AL CLIENTE QUE ESTUDIE EL MUNDO DEL MERCADO DE LAS OPCIONES ANTES DE DECIDIRSE A ESPECULAR EN ESTOS MERCADOS.

HE/HEMOS LEÍDO CUIDADOSAMENTE, ENTENDIDO Y CONSIDERADO LOS RIESGOS ANTES MENCIONADOS Y DETERMINO/DETERMINAMOS ASUMIR DICHOS RIESGOS CON PLENO CONOCIMIENTO Y VOLUNTAD PROPIA.
